

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|--|--|---|---|---|
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| 1 | Concejo Municipal | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Alcaldía pertenece a la Función I, Servicios Generales. | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Alcaldía pertenece a la Función I, Servicios Generales. | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Alcaldía pertenece a la Función I, Servicios Generales. |
| 2 | Alcaldía | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Alcaldía pertenece a la Función I, Servicios Generales. | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Alcaldía pertenece a la Función I, Servicios Generales. | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Alcaldía pertenece a la Función I, Servicios Generales. |
| PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO | | | | |
| 3.1 | Dirección de Acción Social y Educación | <i>FORTALECIMIENTO DEPARTAMENTAL</i> | <i># beneficiarios/ # planificados</i> | 15000 beneficiarios |
| 3.2 | Dirección de Acción Social y Educación | <i>FORTALECIMIENTO DEPARTAMENTAL</i> | <i># beneficiarios/ # planificados</i> | 7000 beneficiarios |
| 3.3 | Dirección de Acción Social y Educación | <i>FORTALECIMIENTO DEPARTAMENTAL</i> | <i># beneficiarios/ # planificados</i> | 100% |
| 3.4 | Dirección de Acción Social y Educación | <i>FORTALECIMIENTO DEPARTAMENTAL</i> | <i># beneficiarios/ # planificados</i> | 100% |
| 3.5 | Dirección de Acción Social y Educación | Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y fortalecer la capacidad de gestión de la DASE con los sectores públicos, privados, comunitarios y de la sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria para contribuir a una vida larga y saludable de la población | <i># beneficiarios/ # planificados</i> | 173.000 beneficiarios |
| 3.6 | Dirección de Acción Social y Educación | | <i>Número de personas beneficiarias de los servicios del centro / Número de personas planificadas</i> | 6000 personas atendidas que reciben los servicios del centro en el año |
| 3.7 | Dirección de Acción Social y Educación | | <i>Planificación 2019/ ejecutado 2019</i> | 65 organizaciones |
| 3.8 | Dirección de Acción Social y Educación | | <i>600 beneficiarios/ 600 planificados</i> | 750 personas beneficiarias |
| 3.9 | Dirección de Acción Social y Educación | | <i># de beneficiarios/ # de planificados</i> | 330 personas reciben las becas de idiomas |
| 3.10 | Dirección de Acción Social y Educación | | <i>Número de Adultos Mayores Atendidos sobre el número de Adultos Mayores que solicitan el ingreso</i> | 1300 Adultos Mayores se atienden en el Centro Gerontológico Municipal en el año |
| 3.11 | Dirección de Acción Social y Educación | | <i>Numero de niños atendidos en el proyecto Becas de Amparo / Número de niños inscritos como Becario</i> | 2000 niños atendidos en el Proyecto Becas de Amparo, en el año |
| 3.12 | Dirección de Acción Social y Educación | | <i>Número de niños atendidos / Número máximo de niños según la capacidad instalada en los centros de ciudadano diario municipal</i> | minimo 350 niños atendidos mensualmente en los centros de ciudadano diario municipal durante el año |
| 3.13 | Dirección de Acción Social y Educación | | <i>Número de personas beneficiarias</i> | 2850 beneficiarios |
| 3.14 | Dirección de Acción Social y Educación | | <i>Número de personas beneficiarias</i> | 60,000 Beneficiarios de los programas de tecnologías para emprendedores |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|------|---|---|---|--------------------------------------|
| 3.15 | Dirección de Acción Social y Educación | Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y fortalecer la capacidad de gestión de la DASE con los sectores públicos, privados, comunitarios y de la sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria para contribuir a una vida larga y saludable de la población | Número de personas beneficiarias | 11,100 Beneficiarios |
| 3.16 | Dirección de Acción Social y Educación | | Número de personas beneficiarias | 7200 beneficiarios |
| 3.17 | Dirección de Acción Social y Educación | | Número de personas beneficiarias | 4224 beneficiarios |
| 3.18 | Dirección de Acción Social y Educación | | # de proyectos a comunicar/ 40 proyectos por comunicar más 14 proyectos nuevos (cabe recalcar que disminuye porque algunos programas se van de la DASE) # de proyectos comunicados/68 proyectos comunicados aproximadamente | Beneficiarios de todos los proyectos |
| 3.19 | Dirección de Acción Social y Educación | | No. Eventos ejecutados/No. Eventos planificados | 20% |
| 3.20 | Dirección de Acción Social y Educación | | # de proyectos a comunicar / # de proyectos comunicados | 100.000 beneficiados |
| 3.21 | Dirección de Acción Social y Educación | | # de proyectos a comunicar / # de proyectos comunicados | 50.000 beneficiados |
| 3.22 | Dirección de Acción Social y Educación | | # de proyectos a comunicar / # de proyectos comunicados | 500.000 beneficiados |
| 3.23 | Dirección de Acción Social y Educación | | # de beneficiarios planificados sobre números de beneficiarios planificados | 500 beneficiarios |
| 3.24 | Dirección de Acción Social y Educación | | # personas visitantes/#numero de población de Ecuador | 420000 |
| 4.1 | Dirección de Áreas Verdes, Parques y Movilización Cívica | Preservar los Espacios Verdes Creados, como los Existentes | E= Número de Principales Areas Verdes Rehabilitadas Mantenedas / Número de Áreas Verdes Rehabilitadas Planificados x 100 | 100% |
| 4.2 | Dirección de Áreas Verdes, Parques y Movilización Cívica | | E= Número de árboles podados / Número de árboles Planificados x 100 | 100% |
| 4.3 | Dirección de Áreas Verdes, Parques y Movilización Cívica | | E= Número de sectores desbrozados / Número de sectores planificados x 100 | 100% |
| 4.4 | Dirección de Áreas Verdes, Parques y Movilización Cívica | | E= Máquinas para adultos mayores con mantenimiento / Mantenimiento para máquinas para adultos mayores planificadas x 100 | 100% |
| 4.5 | Dirección de Áreas Verdes, Parques y Movilización Cívica | | E= Máquinas para adultos mayores con mantenimiento / Mantenimiento para máquinas para adultos mayores planificadas x 100 | 100% |
| 4.6 | Dirección de Áreas Verdes, Parques y Movilización Cívica | | E= Casita de juegos prefabricadas instaladas/ Casita de juegos prefabricadas planificadas x 100 | 100% |
| 4.7 | Dirección de Áreas Verdes, Parques y Movilización Cívica | | E= Casita de juegos prefabricadas instaladas/ Casita de juegos prefabricadas planificadas x 100 | 100% |
| 4.8 | Dirección de Áreas Verdes, Parques y Movilización Cívica | | E= Número de Áreas Verdes Fiscalizadas / Número de Áreas Verdes Planificados x 100 | 100% |
| 4.9 | Dirección de Áreas Verdes, Parques y Movilización Cívica | | E= Número de Grupos de Adquisición Realizadas / Número de Grupos de Adquisición Planificados x 100 | 100% |
| 4.10 | Dirección de Áreas Verdes, Parques y Movilización Cívica | Implementar los Espacios Recreativos como Parques, Plazas y Áreas Verdes Complementarias | E= Número de Parques Construidos / Número de Parques Planificados x 100 | 100% |
| 4.11 | Dirección de Áreas Verdes, Parques y Movilización Cívica | Fortalecimiento de las Jefaturas Departamentales. | E= Número de Grupos de Adquisición Realizadas / Número de Grupos de Adquisición Planificados x 100 | 100% |
| 5.1 | Dirección de Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales | Proporcionar a la comunidad del Cantón, un ambiente sano, libre de desechos, a través de una recolección apropiada y eficiente | Cantidad de toneladas de desechos sólidos recolectados y dispuestos/Cantidad de Toneladas de desechos sólidos proyectadas para recolección y disposición | 100% |
| 5.2 | Dirección de Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales | Conservar a la red de mercados municipales operativa, mediante la planificación y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos e infraestructura. | Cantidad de puestos asignados/cantidad de puestos existentes | 100% |
| 6.1 | Dirección de Cultura | | MONTO EJECUTADO MONTO PLANIFICADO | 80% |
| 6.2 | Dirección de Cultura | | MONTO EJECUTADO MONTO PLANIFICADO | 80% |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable | |
|------|------------------------------------|--|--|-----------------------------------|-----|
| 6.3 | Dirección de Cultura | Fortalecer la capacidad de las gestiones Dirección de Cultura a través de sus diferentes proyectos, con la finalidad de brindar a los diferentes sectores de la comunidad (escuelas, colegios, conservatorios, Instituciones privadas, públicas, escritores, historiadores) y ciudadanía en general, un mejor acceso a la lectura, a la investigación, para contribuir a que la comunidad en general se apropie de su cultura, de su arte, de su historia, de sus costumbres y fortalezcan el amor a su tierra donde conviven con su familia. Además de facilitar los recursos que permitan el crecimiento intelectual (a todo nivel) de los ciudadanos. | MONTO EJECUTADO MONTO PLANIFICADO | 80% | |
| 6.4 | Dirección de Cultura | | EVENTOS EJECUTADOS EVENTOS PLANIFICADO | 80% | |
| 6.5 | Dirección de Cultura | | MONTO EJECUTADO MONTO PLANIFICADO | 80% | |
| 6.6 | Dirección de Cultura | | MONTO EJECUTADO MONTO PLANIFICADO | 80% | |
| 6.7 | Dirección de Cultura | | MONTO EJECUTADO MONTO PLANIFICADO | 80% | |
| 6.8 | Dirección de Cultura | | MONTO EJECUTADO MONTO PLANIFICADO | 80% | |
| 6.9 | Dirección de Cultura | | Fortalecer la capacidad de las gestiones Dirección de Cultura a través de sus diferentes proyectos, con la finalidad de brindar a los diferentes sectores de la comunidad (escuelas, colegios, conservatorios, Instituciones privadas, públicas, escritores, historiadores) y ciudadanía en general, un mejor acceso a la lectura, a la investigación, para contribuir a que la comunidad en general se apropie de su cultura, de su arte, de su historia, de sus costumbres y fortalezcan el amor a su tierra donde conviven con su familia. Además de facilitar los recursos que permitan el crecimiento intelectual (a todo nivel) de los ciudadanos. | MONTO EJECUTADO MONTO PLANIFICADO | 80% |
| 6.1 | Dirección de Cultura | | MONTO EJECUTADO MONTO PLANIFICADO | 80% | |
| 6.11 | Dirección de Cultura | MONTO EJECUTADO MONTO PLANIFICADO | 80% | | |
| 6.12 | Dirección de Cultura | EVENTOS EJECUTADOS EVENTOS PLANIFICADO | 80% | | |
| 6.13 | Dirección de Cultura | MONTO EJECUTADO MONTO PLANIFICADO | 80% | | |
| 6.14 | Dirección de Cultura | MONTO EJECUTADO MONTO PLANIFICADO | 80% | | |
| 6.15 | Dirección de Cultura | MONTO EJECUTADO MONTO PLANIFICADO | 80% | | |
| 6.16 | Dirección de Cultura | MONTO EJECUTADO MONTO PLANIFICADO | 80% | | |
| 7 | Dirección de Justicia y Vigilancia | <i>FORTEALECIMIENTO DEPARTAMENTAL</i> | Presupuesto ejecutado/Presupuesto solicitado | 100% | |
| 8.1 | Dirección de Obras Públicas | Gestionar la provisión de bienes necesarios para el desarrollo de las actividades del personal de esta Dirección | Monto total de bienes solicitados vs Monto total de bienes programadas. | 100% | |
| 8.2 | Dirección de Obras Públicas | Gestionar la provisión de servicios necesarios para el desarrollo de las actividades del personal de esta Dirección | Monto total de servicios solicitados vs Monto total de servicios programadas. | 100% | |
| 8.3 | Dirección de Obras Públicas | Planificar y Ejecutar la obra pública y su mantenimiento | Monto total de compras solicitadas vs Monto total de compras programadas. | 100% | |
| 8.4 | Dirección de Obras Públicas | | M2 asfaltados vs M2 programados. | 100% | |
| 8.5 | Dirección de Obras Públicas | | M2 de bacheo hidráulico vs M2 programados. | 100% | |
| 8.6 | Dirección de Obras Públicas | | Monto real ejecutado / Monto de obra programado | 100% | |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|------|-----------------------------|--|---|---|
| 8.7 | Dirección de Obras Públicas | Planificar y Ejecutar la obra pública y su mantenimiento | Monto real ejecutado / Monto de obra programado | 100% |
| 8.8 | Dirección de Obras Públicas | | Monto real ejecutado / Monto de obra programado | 100% |
| 8.9 | Dirección de Obras Públicas | | Cantidad de equipo comprado vs Cantidad de equipo programado a comprar. | 100% |
| 8.10 | Dirección de Obras Públicas | | Cantidad de equipo alquilado vs Cantidad de equipo programados al alquiler. | 100% |
| 8.11 | Dirección de Obras Públicas | <i>Mantenimiento y Fiscalización de los Sistemas Eléctricos y Alumbrado en Dependencias y Competencias Municipales, zonas regeneradas, parques, peatonales, vías principales, pasos vehiculares y peatonales e iglesias, de los diferentes sectores de la ciudad, parroquias y recintos rurales.</i> | # de presupuestos realizados / # de presupuestos planificados | 100% |
| 8.12 | Dirección de Obras Públicas | CAF XIII | MONTO REAL EJECUTADO; AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (PERIODO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN | 100% |
| 8.13 | Dirección de Obras Públicas | | MONTO REAL EJECUTADO; AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (PERIODO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN | 100% |
| 8.14 | Dirección de Obras Públicas | | MONTO REAL EJECUTADO; AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (PERIODO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN | 100% |
| 8.15 | Dirección de Obras Públicas | | MONTO REAL EJECUTADO; AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (PERIODO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN | 100% |
| 8.16 | Dirección de Obras Públicas | | MONTO REAL EJECUTADO; AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (PERIODO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN | 100% |
| 8.17 | Dirección de Obras Públicas | | MONTO REAL EJECUTADO; AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (PERIODO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN | 100% |
| 8.18 | Dirección de Obras Públicas | | MONTO REAL EJECUTADO; AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (PERIODO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN | 100% |
| 8.19 | Dirección de Obras Públicas | | MONTO REAL EJECUTADO; AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (PERIODO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN | 100% |
| 8.2 | Dirección de Obras Públicas | | MONTO REAL EJECUTADO; AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (PERIODO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN | 100% |
| 8.21 | Dirección de Obras Públicas | | <i>Limpieza y mantenimiento operativo en:</i> 1.- <i>Obra civil (aceras, bordillos, canaletas hormigón asfáltico y adoquines)</i> 2.- <i>pasos peatonales y canales de aguas lluvias.</i> | Monto de mantenimiento ejecutado/ Monto de manteneimto programado |
| 8.22 | Dirección de Obras Públicas | Monto de mantenimiento ejecutado/ Monto de manteneimto programado | | 100% |
| 8.23 | Dirección de Obras Públicas | Monto de mantenimiento ejecutado/ Monto de manteneimto programado | | 100% |
| 8.24 | Dirección de Obras Públicas | <i>Construcción de la obra civil: muro de contención, bordillos, aceras, canaletas, hormigón asfáltico y adoquines y señalización vertical .</i> | Monto de obra ejecutada / Monto de obra programada | 100% |
| 8.25 | Dirección de Obras Públicas | | Monto de obra ejecutada / Monto de obra programada | 100% |
| 8.26 | Dirección de Obras Públicas | | Monto de obra ejecutada / Monto de obra programada | 100% |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|------|-----------------------------|--|---|--------------------|
| 8.27 | Dirección de Obras Públicas | <i>Construcción de la obra civil: muro de contención, bordillos, aceras, canaletas, hormigón asfáltico y adoquines y señalización vertical .</i> | Monto de obra ejecutada / Monto de obra programada | 100% |
| 8.28 | Dirección de Obras Públicas | | Monto de obra ejecutada / Monto de obra programada | 100% |
| 8.29 | Dirección de Obras Públicas | <i>Construcción de obras de Urbanización Mi Lote 3</i> | Monto de estudio ejecutado / Monto de estudio programado | 20% |
| 8.3 | Dirección de Obras Públicas | <i>Planificar y Ejecutar los mantenimientos y actualizaciones de sistemas en los tuneles de la ciudad de Guayaquil</i> | Eficacia=Numero de mantenimientos contratados en los sistemas de tuneles / Numero de mantenimientos programados en los sistemas de los tuneles | 100% |
| 8.31 | Dirección de Obras Públicas | | Eficacia=Numero de trabajos contratados de actualización de sistemas / Numero de trabajos programados de actualización de sistemas | 100% |
| 8.32 | Dirección de Obras Públicas | | Eficacia=Numero de mantenimientos contratados en los sistemas de tuneles / Numero de mantenimientos programados en los sistemas de los tuneles | 100% |
| 8.33 | Dirección de Obras Públicas | <i>Analizar el reajuste de contrato de obra</i> | Total de días en que se elaboró las fórmulas/Total de días proyectados para elaborar las fórmulas | 100% |
| 8.34 | Dirección de Obras Públicas | | Total de días en que se elaboró las planillas de reajuste/Total de días proyectados para elaborar las planillas de reajuste | 100% |
| 8.35 | Dirección de Obras Públicas | | Total de días en que se elaboró la liquidación del contrato en función de planillas de reajuste/Total de días proyectados para la liquidación de contrato en función de planillas de reajuste | 100% |
| 8.36 | Dirección de Obras Públicas | <i>PROYECTAR RUTAS DE VIALIDAD ENTRE LOS CANTONES -- DAULE CON LA CIUDAD DE GUAYAQUIL (INC.FISCALIZACION Y AUDITORIA)</i> | MONTO REAL EJECUTADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO | 85% |
| 8.37 | Dirección de Obras Públicas | | MONTO REAL EJECUTADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO | 85% |
| 8.38 | Dirección de Obras Públicas | <i>MEJORAR EL ACCESO FLUVIAL Y TURISTICO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL CON EL PROYECTO: YACHT CLUB NAVAL (DONDE ACODERA LA FRAGATA GUAYAS)</i> | MONTO REAL EJECUTADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO | 30% |
| 8.39 | Dirección de Obras Públicas | | MONTO REAL EJECUTADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO | 30% |
| 8.4 | Dirección de Obras Públicas | <i>MEJORAR EL DESARROLLO DE VIALIDAD EN DIFERENTES SECTORES, URBANOS DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL Y SECTORES RURALES DEL CANTON GUAYAQUIL</i> | MONTO REAL EJECUTADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO | 100% |
| 8.41 | Dirección de Obras Públicas | | MONTO REAL EJECUTADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO | 100% |
| 8.42 | Dirección de Obras Públicas | | MONTO REAL EJECUTADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO | 100% |
| 8.43 | Dirección de Obras Públicas | | MONTO REAL EJECUTADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO | 100% |
| 8.44 | Dirección de Obras Públicas | | MONTO REAL EJECUTADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO | 100% |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|------|------------------------------------|--|---|---|
| 8.45 | Dirección de Obras Públicas | DETERMINAR AREAS A SER EXPROPIADAS PARA LA OBRA PUBLICA (UNA VEZ LEGALIZADO) | MONTO REAL EJECUTADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO | 100% |
| 8.46 | Dirección de Obras Públicas | GESTIÓN DE PRE-INVERSIÓN, CUMPLIENDO LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA, ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DEMOSTRANDO LA VIABILIDAD E IMPACTO TÉCNICO, ECONÓMICO – FINANCIERO, INSTITUCIONAL, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS. | PROYECTOS ELABORADOS / PROYECTOS PROGRAMADOS | 100% |
| 8.47 | Dirección de Obras Públicas | | PROYECTOS ELABORADOS / PROYECTOS PROGRAMADOS | 100% |
| 8.48 | Dirección de Obras Públicas | | PROYECTOS ELABORADOS / PROYECTOS PROGRAMADOS | 100% |
| 8.49 | Dirección de Obras Públicas | | PROYECTOS ELABORADOS / PROYECTOS PROGRAMADOS | 100% |
| 8.5 | Dirección de Obras Públicas | | PROYECTOS ELABORADOS / PROYECTOS PROGRAMADOS | 100% |
| 8.51 | Dirección de Obras Públicas | | PROYECTOS ELABORADOS / PROYECTOS PROGRAMADOS | 50% |
| 8.52 | Dirección de Obras Públicas | | Supervisión de obras que ejecutan las empresas que prestan servicios públicos a la ciudadanía | OFICIOS CONTESTADOS PARA LAS EMPRESAS PÚBLICAS, PRIVADAS Y PERSONAS NATURALES/OFICIOS RECIBIDOS DE EMPRESAS PÚBLICAS, PRIVADAS Y PERSONAS NATURALES |
| 9.1 | Dirección de Policía Metropolitana | FORTEALECIMIENTO DEPARTAMENTAL | Presupuesto ejecutado/Presupuesto solicitado | 100% |
| 10.1 | Dirección de Salud e Higiene | Brindar servicios gratuitos de Salud a la población de las comunidades urbano marginales y rurales del cantón Guayaquil, a través de Hospitales del Día, Centros de Salud, Dispensarios y Clínicas rodantes | N° de consultas atendidas / N° de consultas proyectadas a atender | 600.000 consultas |
| 10.2 | Dirección de Salud e Higiene | Brindar servicios gratuitos de Salud Oral a la población de las comunidades urbano marginales y rurales del cantón Guayaquil, a través de Hospitales del Día, Centros de Salud, Dispensarios y Clínicas rodantes | N° de consultas realizadas/ N° de consultas proyectadas | 235.000 consultas |
| 10.3 | Dirección de Salud e Higiene | Informar a la comunidad, especialmente a las áreas periurbanas y rurales del cantón Guayaquil, normas de prevención de enfermedades y fortalecimiento de la salud, promoviendo estilos de vida saludables . | Número de charlas dictadas | 13.000 charlas dictadas |
| 10.4 | Dirección de Salud e Higiene | Garantizar a la población del cantón Guayaquil, alimentos aptos para el consumo humano | N° de muestras de alimentos analizados/ N° de muestras de alimentos proyectados a analizar | 1.000 muestras de alimentos a analizar |
| 10.5 | Dirección de Salud e Higiene | | N° de locales y/o sitios de expendio inspeccionados / N° de locales y/o sitios de expendio proyectados a inspeccionar | 150 locales y/o sitios de expendio proyectados a inspeccionar |
| 10.6 | Dirección de Salud e Higiene | Brindar servicios gratuitos de salud animal en comunidades urbano marginales y rurales del cantón Guayaquil, a través de consultorios veterinarios ubicados en Hospitales del Día y Centro de Salud Fertisa | N° de mascotas atendidas / N° de mascotas proyectadas a atender | 27.500 consultas |
| 10.7 | Dirección de Salud e Higiene | Disminuir los índices de infestación de mosquitos Aedes Aegypti y Anopheles, vectores transmisores de Dengue clásico grave y Malaria, respectivamente en el cantón Guayaquil. | N° de viviendas fumigadas / N° de viviendas proyectadas a fumigar | 147.000 viviendas |
| 10.8 | Dirección de Salud e Higiene | Disminuir los índices de infestación de vertebrados roedores transmisores de Leptospirosis Peste Bubónica, Cólera, Fiebre Tifóidea, Parasitosis intestinal, etc., en el cantón Guayaquil. | N° de viviendas desratizadas / N° de viviendas proyectadas a desratizar | 147.000 viviendas |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-------|---|---|---|---|
| 10.9 | Dirección de Salud e Higiene | Mantener las diferentes Dependencias y áreas administrativas libres de plagas, para preservar la salud del personal, de los bienes patrimoniales de la ciudad y componentes electrónicos del Sistema de SemafORIZACIÓN Municipal | N° de dependencias municipales intervenidas / N° de dependencias municipales proyectadas a intervenir | 51 Dependencias Municipales |
| 10.10 | Dirección de Salud e Higiene | Mantener y mejorar la infraestructura y equipos del Camal Municipal para su óptimo funcionamiento a fin de garantizar el proceso de producción y cumplir con la ordenanza que norma la introducción de animales de abasto, su faenamiento, el desposte, la industrialización, la comercialización, el transporte para el abastecimiento de productos cárnicos de calidad. | Cantidad de animales faenados /cantidad de ganado proyectado recibido | 70000 BOVINOS 90000 PORCINOS 50 CAPRINOS |
| 10.11 | Dirección de Salud e Higiene | Mantener y mejorar la infraestructura y equipos del Cuarto de Matanza para su óptimo funcionamiento a fin de garantizar el proceso de producción y cumplir con la ordenanza que norma la introducción de animales de abasto, su faenamiento, el desposte, la industrialización, la comercialización, el transporte para el abastecimiento de productos cárnicos de calidad. | Cantidad de animales faenados /cantidad de ganado proyectado recibido | 1000 BOVINOS 700 PORCINOS |
| 10.12 | Dirección de Salud e Higiene | Mantener y mejorar la infraestructura del Centro de Inspección Sanitaria a fin de cumplir con la ordenanza que norma la introducción de carnes, productos, subproductos y derivados cárnicos procesados e industrializados a la ciudad de Guayaquil. | Cantidad de productos y subproductos carnicos inspeccionadas aptas para el consumo humano | 600000kilos de carne de bovinos; 2000000 kilos de embutido 750000 kilos de carne de pollo 270000 kilos de carne de porcinos 480000 kilos de vísceras 400000 kilos de carne de caprinos 57000 de carne de pavo |
| 11.1 | Dirección de Terrenos y Servicios Parroquiales | CONTROLAR LOS PROCESOS PRESENTADOS POR COMODATOS Y DONACIONES | No. SOLICITUDES INGRESADAS SOBRE No. SOLICITUDES ATENDIDAS | 100% |
| 11.2 | Dirección de Terrenos y Servicios Parroquiales | CONTROLAR LOS PROCESOS DE LEGALIZACIÓN Y REGULARIZACION EN LAS ZONAS URBANO MARGINALES Y RURALES DEL CANTÓN GUAYAQUIL | No.DE SOLICITUDES POR ATENDER/No. DE SOLICITUDES ATENDIDAS | 100% |
| 11.3 | Dirección de Terrenos y Servicios Parroquiales | Contribuir con el adecuado desarrollo urbano y rural del Cantón, a través del control del proceso regularización de tierras y desarrollo de planes habitacionales. | NÚMEROS DE SOLICITUDES ATENDIDAS/ NÚMERO DE SOLICITUDES INGRESADAS | 100% |
| 11.4 | Dirección de Terrenos y Servicios Parroquiales | CONTRIBUIR CON EL ADECUADO DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL CANTON, A TRAVES DEL CONTROL DE PROCESOS DE REGULARIZACIÓN DE TIERRAS Y | No. DE SOLICITUDES ATENDIDAS/No. DE SOLICITUDES INGRESADAS | 100% |
| 12.1 | Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial | Fortalecimiento Departamental | % Trabajo realizado | 95% |
| 12.2 | Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial | ESTABLECER NUEVOS PROCEDIMIENTOS USANDO LAS TICs, QUE PERMITAN AL CIUDADANO, SER ATENDIDO DE UNA MANERA MÁS EFICIENTE Y EFICAZ | # TRÁMITES ATENDIDOS / # TRÁMITES INGRESADOS | 100% |
| 12.3 | Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial | MEJORAR LA ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS, ENTREGANDO UNA INFORMACIÓN ACTUALIZADA Y RAPIDAMENTE | # ACTIVIDADES REALIZADAS/# ACTIVIDADES PLANIFICADAS | 100% |
| 12.4 | Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial | MEJORAR LA ATENCION DE LA CIUDADANIA A TRAVES DEL ACCESO A LA PAGINA WEB, MEDIANTE LA SISTEMATIZACION Y DISMINUCION EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE LOS TRAMITES | # DE CONSULTAS ATENDIDAS / # DE CONSULTAS INGRESADAS | 100% |
| 12.5 | Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial | MEJORAR EL AREA DE LA CIUDADANIA A TRAVES DEL ACCESO A LA PAGINA WEB, MEDIANTE LA SISTEMATIZACION Y DISMINUCION EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE LOS TRAMITES | # DE CONSULTAS ATENDIDAS / # DE CONSULTA. INGRESADAS | 95% |
| 12.6 | Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial | CONTRIBUIR CON EL SISTEMA DE ORIENTACIÓN, LOCALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE VÍAS QUE SIRVAN PARA LA ORIENTACIÓN DE LOS CIUDADANOS | # DE LETREROS PLANIFICADOS/# DE LETREROS INSTALADOS | 95% |
| 12.7 | Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial | CONTRIBUIR A EMBELLECER LA IMAGEN DE GUAYAQUIL Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD ENFOCADO A LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. | #BARRIOS CLASIFICADOS/#BARRIOS INSCRITOS | 20% (al menos el 70% de los inscritos deben participar) |
| 12.8 | Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial | CONTRIBUIR A EMBELLECER LA IMAGEN DE GUAYAQUIL Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD ENFOCADO A LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. | #PARQUES CLASIFICADOS/#PARQUES INSCRITOS | 20% (al menos el 70% de los inscritos deben participar) |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|----------------------------------|--|---|---|---|
| 12.9 | Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial | ESTABLECER UN MECANISMO DE ACCESO RÁPIDO DE INFORMACIÓN A LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL USO DE UNA APLICACIÓN INFORMÁTICA | # CONSULTAS ATENDIDAS POR USUARIO | 100% |
| 12.10 | Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial | ESTABLECER LOS LÍMITES O BORDES DE LOS CUERPOS DE AGUA COLINDANTES CON LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS CONFORME A LA REALIDAD, DE LAS OCUPACIONES DE HECHO, QUE PERMITA DESARROLLAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA LÍNEA DE ALTA MAREA O SICIGIA EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL | # DE PREDIOS DE COOP. AFECTADAS POR FRANJA DE PROTECCIÓN DE LÍNEAS DE ALTA MAREA SIN ACTUALIZACIÓN / PREDIOS EN COOP. DESAFECTADOS POR FRANJA DE PROTECCIÓN DE LÍNEA DE ALTA MAREA | 95% |
| 13 | Dirección de Uso del Espacio y Vía Pública | Atender eficientemente las solicitudes de los ciudadanos | Cantidad de solicitudes de trámites o permisos culminados / Cantidad total de solicitudes de trámites o permisos ingresados | 80% |
| 14.1 | Dirección Municipal de Deportes | Impulsar el Deporte en los niños y jóvenes del cantón de Guayaquil | # niños y jóvenes inscritos/niños y jóvenes planificados | 80% |
| 14.2 | Dirección Municipal de Deportes | Incentivar el deporte entre la comunidad de niños, niños, adolescentes, adulto mayores del cantón de Guayaquil | # Eventos programados | 90% |
| 15.1 | Dirección de Vinculación con la Comunidad | Promover la Integración familiar de los ciudadanos del Cantón | # de huertos comunitarios y familiares beneficiados / # de huertos comunitarios y familiares previstos a beneficiar. | 1.000 Beneficiarios en total 200 Familias y aprox 5 miembros por familia |
| 15.2 | Dirección de Vinculación con la Comunidad | | # de eventos realizados con el fin de fomentar la integración comunitaria y familiar en diversos sectores de la Ciudad / # de eventos | 21.450 Beneficiarios en total aproximadamente |
| 15.3 | Dirección de Vinculación con la Comunidad | Fomentar el liderazgo en los Distritos Parroquiales y Rurales | # de talleres dictados con el fin de promover el liderazgo y desarrollo humano en las comunidades / # de talleres previstos a | 500 Beneficiarios en total aproximadamente |
| 16.1 | Dirección de Infraestructura Comunitaria | Construir y/o remodelación de hospitales, canchas deportivas, mercados y demás obras asignadas a esta Dirección | Monto de Proyectos Adjudicados / Monto de Proyectos Presupuestados | 85% |
| 16.2 | Dirección de Infraestructura Comunitaria | Dar cumplimiento en un 100% el valor presupuestado en la contratación de servicio de Consultoría | Monto de Proyectos Adjudicados / Monto de Proyectos Presupuestados | 100% |
| PROCESOS DESCONCENTRADOS | | | | |
| | No aplica: estos procesos no forman parte del organigrama estructural de la institución. | No aplica: estos procesos no forman parte del organigrama estructural de la institución. | No aplica: estos procesos no forman parte del organigrama estructural de la institución. | No aplica: estos procesos no forman parte del organigrama estructural de la institución. |
| NIVEL DE APOYO / ASESORÍA | | | | |
| 18 | Dirección Administrativa | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Administrativa pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás. | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Administrativa pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás. | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Administrativa pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás. |
| 19 | Dirección Financiera | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Financiera pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás. | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Financiera pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás. | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Financiera pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás. |
| 20.1 | Dirección de Informática | Realizar una auditoría previa que aporte información sobre la situación actual y oriente mejor sobre las posibilidades de superar la auditoría real | Preauditoría antes de la Certificación ISO-27001 | 100% |
| 20.2 | Dirección de Informática | Garantizar la protección de la información para el desarrollo de las actividades de la Municipalidad de Guayaquil | Auditoría de Certificación de ISO-27001 | 100% |
| 20.3 | Dirección de Informática | Reducir la brecha digital entre los ciudadanos | Servicio de Internet Wi-Fi para Guayaquil | 50% |
| 20.4 | Dirección de Informática | Agilizar los trámites | Mejor atención a la ciudadanía | 100% |
| 20.5 | Dirección de Informática | Agilizar los trámites | Mejor atención a la ciudadanía | 100% |
| 20.6 | Dirección de Informática | Agilizar los trámites | Mejor atención a la ciudadanía | 100% |
| 20.7 | Dirección de Informática | Mejoramiento continuo de aplicaciones | Requerimientos atendidos/ Requerimientos recibidos | 90% |
| 20.8 | Dirección de Informática | Mejoramiento continuo de aplicaciones | Cambios realizados/Cambios solicitados | 95% |
| 20.9 | Dirección de Informática | Mejoramiento continuo de aplicaciones | Mejor atención a la ciudadanía | 90% |
| 20.1 | Dirección de Informática | Brindar mejor nivel de soporte a los usuarios | Atención realizada/Atención solicitada | 1 Hora |
| 20.11 | Dirección de Informática | Extender el tiempo de vida útil de los equipos | Equipos revisados / Equipos fuera de servicio | 95% |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-------|---|---|---|--|
| 20.12 | Dirección de Informática | Reemplazar equipos obsoletos por equipos última tecnología | Equipos renovados/equipos por renovarse | 100% |
| 20.13 | Dirección de Informática | Disponer de programas y software actualizados | Licencias compradas/Total programas requeridos | 100% |
| 20.14 | Dirección de Informática | Tener una red de datos segura y proteger la información | Usuarios controlados/Total de usuarios | 100% |
| 20.15 | Dirección de Informática | Tener los equipos operativos | Horas sin servicio | 100% |
| 20.16 | Dirección de Informática | Cumplimiento de la Ley de Transparencia en la Página Web municipal | Nuevas páginas | 100% |
| 20.17 | Dirección de Informática | Dar a conocer al mundo todo lo relacionado a la ciudad | Cargas atendidas/Cargas solicitadas | 100% |
| 20.18 | Dirección de Informática | Que los trámites en línea siempre estén operativo y libre de errores y fallas | Cantidad Personas que utilizan los servicios en línea | 100% |
| 20.19 | Dirección de Informática | Que los ciudadanos participen en el desarrollo de la ciudad a través de sus comentarios en las redes sociales | Datos actualizados/Datos nuevos | 100% |
| 20.2 | Dirección de Informática | Tener un Sistema de comando básico para tener estadística real de las promociones , | % de disponibilidad | 100% |
| 20.21 | Dirección de Informática | Por medio de los celulares vía mensaje de texto les llegue a los ciudadanos todos los servicios que ofrece online el Municipio | % de efectividad y rapidez en la búsqueda | 100% |
| 20.22 | Dirección de Informática | Enseñar al ciudadano como usar los servicios municipales y sacarle el mayor provecho | Cantidad Personas que visitan el portal | 100% |
| 21 | Dirección de Recursos Humanos | FORTALECIMIENTO DEPARTAMENTAL | Presupuesto ejecutado/Presupuesto solicitado | 100% |
| 22 | Secretaría General | ASEGURAR EL MANEJO DE DOCUMENTACION OFICIAL MEDIANTE DIGITALIZACIÓN Y ARCHIVO FÍSICO SEGURO, CERTIFICAR LA AUTENTICIDAD DE COPIAS, COMPULSAS O REPRODUCCIONES; Y POLÍTICA DE CERO PAPEL, SUGERIDO POR LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO | #DOCUMENTOS EMITIDOS/#DOCUMENTOS ESCANEADOS | 20% |
| 23 | Asesoría Jurídica | FORTALECIMIENTO DEPARTAMENTAL | Presupuesto ejecutado/Presupuesto solicitado | 100% |
| 24 | Dirección de Desarrollo Institucional | FORTALECIMIENTO DEPARTAMENTAL | Presupuesto ejecutado/Presupuesto solicitado | 100% |
| 25.1 | Dirección de Comunicación Social, Prensa y Publicidad | Producir piezas comunicacionales para la promoción y difusión de obras y servicios que realiza la Municipalidad | Número de cuñas y spot producidas sobre número de cuñas y spot planificados | 100% (10 Cuñas, spots, notas informativas para Tv y radios) |
| 25.2 | Dirección de Comunicación Social, Prensa y Publicidad | Planificar y Coordinar la realización de eventos oficiales | Número de eventos realizados sobre número de eventos planificados | 100% (4 eventos planificados) |
| 25.3 | Dirección de Comunicación Social, Prensa y Publicidad | Fortalecer la memoria videograbada de la Gestión Municipal | Número de horas de video digitalizados, segmentados y catalogados / sobre número de horas de video HD existente en el archivo de la Dirección | 100% (225 Horas de video subidas de un total de 675 horas planificadas) |
| 25.4 | Dirección de Comunicación Social, Prensa y Publicidad | Promover y difundir la acción municipal a través de campañas comunicacionales | número de campañas transmitidas sobre número de campañas requeridas | 100% (10 campañas de radios y televisión) |
| 26.1 | Dirección de Ambiente | Prevenir v controlar la contaminación ambiental | Informes entregados / Informes planificados | Actualizar la base de datos de industrias en zona urbana |
| 26.2 | Dirección de Ambiente | | Informes entregados / Informes planificados | Actualizar la base de datos de industrias en zona rural |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|---|---|--|---|--|
| 26.3 | Dirección de Ambiente | <i>ocasionada por las actividades del sector industrial, comercial y de servicios dentro del Cantón Guayaquil.</i> | N° Proyectos, obras o actividades intervenidas / N° Proyectos, obras o actividades planificadas para intervención | 700 proyectos, obras o actividades a intervenir |
| 26.4 | Dirección de Ambiente | | Volumen de lodo y escombros removidos. | Limpieza del Estero en distancia 1.5 kilómetros, desde Mi Comisariato Vía a Daule, hasta Av. Victor Emilio Estrada. |
| 26.5 | Dirección de Ambiente | | Datos continuos de calidad de aire en el Km 13 Vía a la Costa. | Datos continuos de calidad de aire en el Km 13 Vía a la Costa. |
| 26.6 | Dirección de Ambiente | <i>Proteger la biodiversidad o recurso natural del cantón Guayaquil y restaurar ecosistemas frágiles.</i> | N° objetivos cumplidos del contrato / N° objetivos del contrato (No.S-PSV-239-2011-AJ-JNS) | Verificación de cumplimiento total del contrato N° S-PSV-239-2011-AJ-JNS |
| 26.7 | Dirección de Ambiente | | N° Actividades de conservación en las áreas naturales realizadas / N° Actividades de conservación en las áreas naturales planificadas | Asegurar la conservación de las áreas de importancia ecosistémica prioritarias dentro del Cantón. |
| 26.8 | Dirección de Ambiente | | N° Actividades de conservación realizadas / N° Actividades de conservación planificadas | Asegurar la conservación de los bosques protectores Cerro el Paraíso y Bosqueira, realizando un control y vigilancia permanente e integrando a la comunidad aledaña. |
| 26.9 | Dirección de Ambiente | | N° Talleres realizados/N° Talleres planificados | Consolidar la Estrategia Ambiental Cantonal y promover la activación ciudadana. |
| 26.10 | Dirección de Ambiente | <i>Fortalecimiento Departamental</i> | Meses con acceso al servicio / Meses contratados | Acceso continuo a normativa legal actualizada |
| 27.1 | Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación | <i>Fortalecer las capacidades al interior del organismo municipal, las instituciones públicas y privadas que forman parte del Comité de gestión de</i> | Número de talleres ejecutados/Número de talleres programados | 900% |
| 27.2 | Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación | <i>Sensibilizar a las instituciones y ciudadanía sobre los Componentes de Gestión de Riesgos y los mecanismos de Cooperación</i> | Número de eventos ejecutados/Número de eventos programados | 300% |
| 27.3 | Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación | <i>Fortalecer la capacidad de respuesta de Instituciones que conforman el Comité de Gestión de riesgos cantonal</i> | Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado | 100% |
| 27.4 | Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación | <i>Organizar y capacitar comités barriales y brigadas en gestión de riesgos - SIGRUG</i> | Número de talleres ejecutados/Número de talleres programados | 0% |
| 27.5 | Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación | <i>Dotar de equipamiento a los comités barriales en gestión de riesgos - SIGRUG.</i> | Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado | 100% |
| 27.6 | Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación | <i>Fortalecer la capacidad de respuesta ante eventos adversos de la Institucion Municipal</i> | Actividad Ejecutada/Actividad Planificada | 100% |
| 27.7 | Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación | <i>Identificar las áreas de riesgo del cantón basados en las normativas municipales y el Plan de Ordenamiento Territorial</i> | Actividad Ejecutada/Actividad Planificada | 100% |
| 27.8 | Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación | <i>Atender las familias damnificadas por eventos adversos a traves de ayuda humanitaria.</i> | Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado | 100% |
| 27.9 | Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación | <i>Fortalecer la capacidad administrativa, logística, técnica y operativa de la Dirección de Gestion de Riesgos y Cooperación.</i> | Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado | 100% |
| 29 | Auditoría Interna | <i>Asesorar y evaluar a cada una de las direcciones municipales determinando el grado de cumplimiento de los objetivos y metas, para verificar la correcta utilización de los recursos públicos.</i> | Exámenes especiales ejecutados/ Exámenes especiales planificados | 100% |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) | | | | NO APLICA: El GAD Municipalidad de Guayaquil no maneja el sistema de Gobierno por Resultados - GPR por proyectos o programas |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | 30/11/2020 | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | MENSUAL | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a): | | | DIRECCIÓN FINANCIERA | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a): | | | ING. ENRIQUE CAMPOSANO | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | enrcamx@guayaquil.gov.ec | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | (04) 259-4800 EXTENSIÓN 2078 | |